



CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR  
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
SINCLAIR S.A.S.

Fecha expedición: 2017/01/19 - 15:10:45, Recibo No. S000010525, Operación No. 99WWW0119027

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: RYKtBXDYy**  
**LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS**  
**RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE : SINCLAIR S.A.S.  
N.I.T: 805029385-7  
DIRECCION COMERCIAL:CL 84 SUR NRO. 37 10 BG 126  
DOMICILIO : SABANETA  
TELEFONO COMERCIAL 1: 3600000  
TELEFONO COMERCIAL 2: 4446396  
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL :CL 84 SUR NRO. 37 10 BG 126  
MUNICIPIO JUDICIAL: SABANETA  
E-MAIL COMERCIAL:come.info@sunchemical.com

E-MAIL NOT. JUDICIAL:claudia.ramirez@sunchemical.com

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 3600000  
TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 2: 4446396  
FAX NOTIFICACION JUDICIAL:

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:  
8211 ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA

CERTIFICA:

MATRICULA NO. 00177862  
FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 28 DE ENERO DE 2015  
RENOVO EL AÑO 2016 , EL 30 DE MARZO DE 2016

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003539 DE NOTARIA 17 DE MEDELLIN DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2003 , INSCRITA EL 28 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00099826 DEL LIBRO IX,  
SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: SINCLAIR COMERCIAL S.A.  
QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001415 DE NOTARIA 17 DE MEDELLIN DEL 19 DE MAYO DE 2004 , INSCRITA EL 28 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00099827 DEL LIBRO IX,  
LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : SINCLAIR COMERCIAL S.A. POR EL DE : SINCLAIR S.A.  
QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0005928 DE NOTARIA 29 DE MEDELLIN DEL 28 DE OCTUBRE DE 2009 , INSCRITA EL 28 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00099833 DEL LIBRO IX,

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR  
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
SINCLAIR S.A.S.

Fecha expedición: 2017/01/19 - 15:10:45, Recibo No. S000010525, Operación No. 99WWW0119027

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: RYkTbXDYy**  
**LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS**  
**RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V**

LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : SINCLAIR S.A. POR EL DE :  
INCOLTINTAS S.A.  
QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0006475 DE NOTARIA 29 DE MEDELLIN  
DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2009 , INSCRITA EL 28 DE ENERO DE 2015  
BAJO EL NUMERO 00099836 DEL LIBRO IX,  
LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : INCOLTINTAS S.A. POR EL DE :  
SINCLAIR S.A.  
QUE POR ACTA NO. 0000017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE MEDELLIN  
DEL 31 DE MARZO DE 2014 , INSCRITA EL 28 DE ENERO DE 2015 BAJO EL  
NUMERO 00099848 DEL LIBRO IX,  
LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : SINCLAIR S.A. POR EL DE :  
SINCLAIR S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 0000018 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE MEDELLIN  
DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2014 , INSCRITA EL 28 DE ENERO DE 2015  
BAJO EL NUMERO 00099825 DEL LIBRO IX,  
CAMBIO SU DOMICILIO DE MEDELLIN A SABANETA, REFORMA QUE DA LUGAR  
A INSCRIBIR NUEVAMENTE EN ESTA CAMARA LA CONSTITUCION, REFORMAS  
ASI COMO LOS NOMBRAMIENTOS VIGENTES. LA PERSONA JURIDICA:

CERTIFICA:

LA ESCRITURA DE CONSTITUCION FUE REGISTRADA INICIALMENTE EN LA  
CAMARA DE COMERCIO DE CALI EL 27 DE ENERO DE 2004 Y  
POSTERIORMENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA  
ANTIOQUIA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2009, EN EL LIBRO IX, BAJO EL NO.  
16969.  
DICHA SOCIEDAD FUE CREADA POR MOTIVO DE LA ESCISION DE LA  
SOCIEDAD SINCLAIR S.A., DOMICILIADA EN YUMBO VALLE.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 0000017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE MEDELLIN  
DEL 31 DE MARZO DE 2014 , INSCRITA EL 28 DE ENERO DE 2015 BAJO EL  
NUMERO 00099847 DEL LIBRO IX,  
LA PERSONA JURIDICA TUVO LA SIGUIENTE TRANSFORMACION : DE  
SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0005928	2009/10/28	NOTARIA 29	MED	00099831	2015/01/28
0005928	2009/10/28	NOTARIA 29	MED	00099834	2015/01/28
0001414	2011/06/24	NOTARIA SEPTIMA	MED	00099841	2015/01/28
0001559	2011/07/08	NOTARIA SEPTIMA	MED	00099842	2015/01/28

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR  
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
SINCLAIR S.A.S.

Fecha expedición: 2017/01/19 - 15:10:45, Recibo No. S000010525, Operación No. 99WWW0119027

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: RYkTbXDYy**  
**LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS**  
**RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V**

0001415	2011/06/24	NOTARIA SEPTIMA	MED	00099843	2015/01/28
0001560	2011/07/08	NOTARIA SEPTIMA	MED	00099845	2015/01/28
0000017	2014/03/31	ASAMBLEA DE ACCIONISMED		00099847	2015/01/28

CERTIFICA:

ESCISION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 5928 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2009, DE LA NOTARIA 29 DE MEDELLIN, ARRIBA CITADA, MEDIANTE LA CUAL, SE SOLEMNIZA EL PROYECTO DE ESCISION PARCIAL POR ABSORCIÓN, ENTRE LAS SOCIEDADES TINTAS S.A. (DOMICILIADA EN MEDELLIN ) EN CALIDAD DE ESCINDENTE Y SINCLAIR S.A., CON DOMICILIO PRINCIPAL EN YUMBO (VALLE), EN CALIDAD DE BENEFICIARIA.

CAMBIO DE DOMICILIO: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 5928 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2009, DE LA NOTARIA 29 DE MEDELLIN, ARRIBA CITADA, LA SOCIEDAD CAMBIO SU DOMICILIO SOCIAL DE YUMBO (VALLE) AL MUNICIPIO DE MEDELLIN.

ESCISION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1414 DEL 24 DE JUNIO DE 2011, DE LA NOTARIA 7 DE MEDELLIN, ACLARADA POR LA POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1559 DEL 8 DE JULIO DE 2011, DE LA NOTARIA 7 DE MEDELLIN, ARRIBA CITADAS, MEDIANTE LA CUAL SE APROBO EL PROYECTO DE ESCISION, EN VIRTUD DEL CUAL LA SOCIEDAD TINTAS S.A. (DOMICILIADA EN MEDELLIN) (ESCINDENTE ), TRANSFIERE EN BLOQUE PARTE DE SU PATRIMONIO A LA SOCIEDAD SINCLAIR S.A., (DOMICILIADA EN MEDELLIN), (BENEFICIARIA).

ESCISION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1415 DEL 24 DE JUNIO DE 2011, DE LA NOTARIA 7 DE MEDELLIN, ACLARADA POR LA POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1560 DEL 8 DE JULIO DE 2011, DE LA NOTARIA 7 DE MEDELLIN, ARRIBA CITADAS, MEDIANTE LA CUAL SE APROBO EL PROYECTO DE ESCISION, EN VIRTUD DEL CUAL LA SOCIEDAD SINCLAIR S. A., (DOMICILIADA EN MEDELLIN), (ESCINDENTE), TRANSFIERE EN BLOQUE PARTE DE SU PATRIMONIO A LA SOCIEDAD TINTAS S.A. (BENEFICIARIA)

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL. EL OBJETO DE LA SOCIEDAD ES FABRICAR TODA CLASE DE TINTAS Y AUXILIARES PARA LAS ARTES GRAFICAS Y PARA LA ESTAMPACION DE TEXTILES, ASI COMO TODA CLASE DE COLORANTES Y AUXILIARES PARA EL TRATAMIENTO DE TALES MATERIALES Y DE OTROS; PRODUCIR MATERIAS PRIMAS PARA LOS PRODUCTOS ANTE DICHOS; ADQUIRIR TALES PRODUCTOS Y MATERIAS PRIMAS Y VENDERLOS, O DE OTRA MANERA ENAJENARLOS O DISTRIBUIRLOS, BIEN SEA EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR, O PROMOVER SU PRODUCCION PARA PROVECHO DE SU PROPIO GIRO; REPRESENTAR A FABRICANTES, O COMERCIANTES Y A DISTRIBUIDORES QUE SE DEDIQUEN A

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR  
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
SINCLAIR S.A.S.

Fecha expedición: 2017/01/19 - 15:10:45, Recibo No. S000010525, Operación No. 99WWW0119027

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: RYkTbXDYy**  
**LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS**  
**RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V**

SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL  
CEBALLOS BEDOYA SANDRA LUZ

C.C.00042798014

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL. GERENCIA: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE, CON DOS (2) SUPLENTES, PRIMERO Y SEGUNDO. LOS SUPLENTES, LLAMADOS EN SU ORDEN, REEMPLAZARAN AL GERENTE EN SUS FALTAS TEMPORALES, Y TAMBIEN EN LAS ABSOLUTAS, MIENTRAS LA ASAMBLEA GENERAL HACE NUEVA DESIGNACION, Y EN LOS CASOS EN QUE SE HALLE IMPEDIDO.

FUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE TENDRA LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD ANTE TODA CLASE DE PERSONAS, ENTIDADES Y AUTORIDADES, PUBLICAS O PRIVADAS Y ADMINISTRARA LOS NEGOCIOS SOCIALES COMPARTIENDO LA ADMINISTRACION, EN CUANTO A LAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS ASIGNADAS A LA ASAMBLEA GENERAL, CON ESTA, EN EL SENTIDO DE QUE TENDRA LA ADMINISTRACION EN TODO CUANTO NO COMPETA A DICHO ORGANO SOCIAL Y OBTENIENDO DE EL, CUANDO FUERE EL CASO, AUTORIZACION O APROBACION. EN EL DESEMPEÑO DE SU CARGO PODRA, CON LA LIMITACION DICHA, EJECUTAR TODO ACTO Y CELEBRAR TODO CONTRATO DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA COMPAÑIA. SIN PERJUICIO DE LA AMPLITUD DE LO DICHO LE CORRESPONDERA ESPECIALMENTE:

A. DESIGNAR LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA Y CONTRATAR LOS OBREROS, REMOVERLOS, SANCIONARLES, CONCEDERLES LICENCIAS, DIRIGIR Y VIGILAR SU DESEMPEÑO Y HACER QUE CUMPLAN Y RESPECTO DE ELLOS SE CUMPLAN LAS NORMAS DE DERECHO LABORAL.

B. ASISTIR A LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y DAR EN ELLAS LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A LA MARCHA DE LA EMPRESA SOCIAL.

C. CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A LA REUNION ORDINARIA ANUAL, Y A REUNION EXTRAORDINARIA CADA VEZ QUE A SU JUICIO LAS NECESIDADES URGENTES O IMPREVISTAS DE LA ADMINISTRACION LO REQUIERAN O QUE UN NUMERO DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN LA CUARTA PARTE O MAS DEL CAPITAL SUSCRITO LO SOLICITE, EN ESTE CASO DENTRO DE LOS CINCO (5) DIAS COMUNES SIGUIENTES A LA FECHA DE RECIBO DE LA RESPECTIVA SOLICITUD ESCRITA.

D. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, UNA MEMORIA DETALLADA Y RAZONADAS SOBRE LA MARCHA DE LAS EMPRESAS Y SU SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA, CON EL BALANCE GENERAL, LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES Y LOS DOCUMENTOS QUE LA LEY EXIGE SEAN PRESENTADOS CON EL BALANCE, Y CON INFORME ACERCA DE LA MANERA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTION Y DE LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE A LA ASAMBLEA.

E. ESTUDIAR Y PROYECTAR PROGRAMAS DE CAPITALIZACION, DE CREDITO, DE ENSANCHE DE EMPRESAS, DE FUNDACION DE NUEVAS FABRICAS, DE APERTURA DE SUCURSALES Y DE OTRAS DEPENDENCIAS Y PRESENTARLOS A

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR  
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
SINCLAIR S.A.S.

Fecha expedición: 2017/01/19 - 15:10:45, Recibo No. S000010525, Operación No. 99WWW0119027

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: RVYkTbXDYy**  
**LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS**  
**RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V**

LA ASAMBLEA GENERAL.

F. ESTUDIAR PROYECTOS DE FUNDACION DE SOCIEDADES SUBORDINADAS PRESENTARLOS A LA ASAMBLEA GENERAL.

G. ESTUDIAR PROYECTOS DE FUSION DE LA SOCIEDAD Y SOMETERLOS A LA ASAMBLEA GENERAL.

H. ESTUDIAR PROYECTOS DE EMISION DE ACCIONES Y DE BONOS, Y DE LOS RESPECTIVOS REGLAMENTOS Y PROSPECTOS, Y SOMETERLOS A LA ASAMBLEA GENERAL.

I. CONFERIR A APODERADOS ESPECIALES LA REPRESENTACION DE LA COMPAÑIA ANTE AUTORIDADES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O DE OTRO ORDEN, CUANDO FUERE NECESARIO O CONVENIENTE, Y CONSTITUIR MANDATARIOS EXTRAJUDICIALES.

J. MANTENER BAJO SU RESPONSABILIDAD LOS BIENES DE LA COMPAÑIA NO ENCOMENDADOS A EMPLEADOS DE MANEJO Y CUIDAR DEL BUEN DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS DE MANEJO.

K. EJECUTAR Y CELEBRAR Y LEGALIZAR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y GESTIONES NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, PROCEDIENDO CON LA AUTORIZACION O CON LA APROBACION DE LA ASAMBLEA GENERAL, EN LOS ASUNTOS EN QUE DICHO ORGANO TENGA INTERVENCION.

L. RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTION CUANDO SE LO SOLICITE LA ASAMBLEA GENERAL, LO MISMO QUE AL FINAL DE CADA AÑO Y CUANDO SE RETIRE DEL CARGO.

M. ELEVAR A ESCRITURA PUBLICA LAS REFORMAS ESTATUTARIAS APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL, EN CASO DE QUE UNA REFORMA EVENTUALMENTE APROBADA ASI LO REQUIERA.

N. FIRMAR CON EL SECRETARIO LOS TITULOS REPRESENTATIVOS DE LAS ACCIONES.

O. OTORGAR LOS AVALES Y GARANTIAS QUE SE REQUIERAN PARA RESPALDAR OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD O DE SUS SUBORDINADAS O SUBSIDIARIAS.

P. CITAR A LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA A QUE LE RINDAN INFORMES ORALES O EXIGIRSELOS ESCRITOS.

Q. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN LAS SESIONES ORDINARIAS, O EVENTUALMENTE EN EXTRAORDINARIAS, LAS CUENTAS, BALANCES, ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INVENTADOS, INFORMES FINANCIEROS, CON LOS DETALLES EXIGIDOS POR LA LEY, Y PROYECTOS DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES CON BASE EN LOS LIBROS Y ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA.

R. DETERMINAR EL NUMERO Y CLASE DE EMPLEADOS QUE DEBA TENER LA EMPRESA, Y MODIFICARLOS CADA VEZ QUE LO CREA CONVENIENTE Y SEÑALAR LAS RESPECTIVAS REMUNERACIONES Y FUNCIONES.

S. LAS DEMAS QUE LE CORRESPONDAN DE ACUERDO CON LA LEY O CON LOS ESTATUTOS, Y LAS QUE LE ENCOMIENDE LA ASAMBLEA GENERAL.

EL GERENTE DEBERA TRABAJAR AL SERVICIO DE LA COMPAÑIA DURANTE TODO SU TIEMPO LABORABLE Y SOLO PODRA OCUPARSE EN OTROS ASUNTOS DISTINTOS DE LOS DE SU EMPLEO CON AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

QUE DENTRO DE LAS FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, SE ENCUENTRAN LAS DE:

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR  
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
SINCLAIR S.A.S.

Fecha expedición: 2017/01/19 - 15:10:45, Recibo No. S000010525, Operación No. 99WWW0119027

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: RVYkTbXDYy**  
**LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS**  
**RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V**

AUTORIZAR LA ENAJENACION O EL ARRENDAMIENTO DE LA EMPRESA SOCIAL O DE ALGUNA DE LAS VARIAS EMPRESAS QUE LA SOCIEDAD TIENE, O DE PARTE SUSTANCIAL DE ALGUNA DE TALES EMPRESAS.  
AUTORIZAR AL GERENTE PARA EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE EXCEDAN DE DOSCIENTOS SETENTA Y UN (271) SALARIOS MINIMOS ANUALES, ASI COMO AQUELLOS ACTOS Y CONTRATOS, CUALQUIERA SEA SU CUANTIA, QUE TENGAN POR OBJETO IMPONER GRAVAMENES Y LIMITACIONES AL DOMINIO DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD.  
AUTORIZAR O DISPONER LA INVERSION DE FONDOS CORRESPONDIENTES A RESERVAS O A APROPIACIONES O A FONDOS QUE NO DEBAN ESTAR REPRESENTADOS EN NUMERARIO.  
CONCEDER O AUTORIZAR QUE SE CONCEDAN BONIFICACIONES, PRIMAS Y PRESTACIONES SOCIALES EXTRALEGALES A EMPLEADOS O A OBREROS DE LA COMPAÑIA.  
AUTORIZAR TRANSACCIONES Y ARBITRAMENTOS Y LA PROMOCION DE ACCIONES JUDICIALES O EL DESISTIMIENTO DE ELLAS.

CERTIFICA:

\*\* REVISOR FISCAL: \*\*

QUE POR ACTA NO. 0000004 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 21 DE MARZO DE 2012 , INSCRITA EL 28 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00099846 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL - FIRMA AUDITORA DELOITTE & TOUCHE LTDA.	N.I.T.08600058134

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REVISOR FISCAL DEL 28 DE FEBRERO DE 2014 , INSCRITA EL 28 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00099849 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL DELEGADO RAMOS HERRERA CRISTIAN JESUS	C.C.01143329297

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REVISOR FISCAL DEL 14 DE AGOSTO DE 2014 , INSCRITA EL 28 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00099850 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE DELEGADO BEDOYA CARDONA SEBASTIAN	C.C.01039452648

CERTIFICA:

PROHIBICION DE GARANTIZAR OBLIGACIONES: LA COMPAÑIA NO PODRA OBLIGARSE COMO DEUDORA PRINCIPAL, NI COMO FIADORA NI EN NINGUNA OTRA FORMA NI GARANTIZAR CON SUS BIENES LAS RESPECTIVAS OBLIGACIONES, CUANDO ESTAS NO SEAN SUYAS EN TODO O EN PARTE, ES DECIR, CUANDO SEAN DE TERCERAS PERSONAS, SALVO QUE SE TRATE DE OBLIGACIONES DE COMPAÑIAS SUBORDINADAS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL LITERAL O) DEL ARTICULO 15 DE LOS ESTATUTOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR  
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
SINCLAIR S.A.S.

Fecha expedición: 2017/01/19 - 15:10:45, Recibo No. S000010525, Operación No. 99WWW0119027

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: RVYkTbXDYy**  
**LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS**  
**RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V**

SOCIALES, CASO EN EL CUAL EL GERENTE PODRA OTORGAR LOS AVALES Y GARANTIAS QUE LE SEAN EXIGIDOS.  
QUE DENTRO DE LAS FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, SE ENCUENTRAN LAS DE:  
AUTORIZAR LA FUSION DE LA COMPAÑIA CON OTRA U OTRAS.  
AUTORIZAR LA ENAJENACION O EL ARRENDAMIENTO DE LA EMPRESA SOCIAL O DE ALGUNA DE LAS VARIAS EMPRESAS QUE LA SOCIEDAD TIENE, O DE PARTE SUSTANCIAL DE ALGUNA DE TALES EMPRESAS.  
AUTORIZAR AL GERENTE PARA EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE EXCEDAN DE DOSCIENTOS SETENTA Y UN (271) SALARIOS MINIMOS ANUALES, ASI COMO AQUELLOS ACTOS Y CONTRATOS, CUALQUIERA SEA SU CUANTIA, QUE TENGAN POR OBJETO IMPONER GRAVAMENES Y LIMITACIONES AL DOMINIO DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD.  
AUTORIZAR O DISPONER LA INVERSION DE FONDOS CORRESPONDIENTES RESERVAS O A APROPIACIONES O A FONDOS QUE NO DEBAN ESTAR REPRESENTADOS EN NUMERARIO.  
CONCEDER O AUTORIZAR QUE SE CONCEDAN BONIFICACIONES, PRIMAS Y PRESTACIONES SOCIALES EXTRALEGALES A EMPLEADOS O A OBREROS DE LA COMPAÑIA.  
AUTORIZAR TRANSACCIONES Y ARBITRAMENTOS Y LA PROMOCION DE ACCIONES JUDICIALES O EL DESISTIMIENTO DE ELLAS.

CERTIFICA

\* SITUACION DE CONTROL:

MATRIZ: SINCLAIR S.A.S.  
DOMICILIO: SABANETA - ANTIOQUIA - COLOMBIANA.  
CONTROLA A: SUNCHEMICAL VENEZUELA C A (SUBORDINADA)  
DOMICILIO: VALENCIA - VENEZOLANA.  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE EL 99.72% DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD.  
ACTIVIDAD: FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE TINTAS PARA ARTES GRAFICAS Y EMPAQUES FLEXIBLES.  
DOCUMENTO PRIVADO DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2009, REGISTRADO INICIALMENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA EL 24 DE DICIEMBRE DE 2009, EN EL LIBRO IX, BAJO EL NO. 18791 E INSCRITO NUEVAMENTE EN ESTA CAMARA EL 28 DE ENERO DE 2015, EN EL LIBRO IX, BAJO EL NO. BAJO 99837.

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA:

\*\*\*LA CAMARA DE COMERCIO INFORMA : \*\*\*

ADICIONALMENTE A LA MATRICULA MERCANTIL, EL COMERCIANTE DEBE CUMPLIR CON LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES ANTES LAS SECRETARIAS DE PLANEACION

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR  
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
SINCLAIR S.A.S.

Fecha expedición: 2017/01/19 - 15:10:45, Recibo No. S000010525, Operación No. 99WWW0119027

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: RYkTbXDYy**  
**LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS**  
**RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V**

SALUD, GOBIERNO, HACIEDA (INDUSTRIA Y COMERCIO) DEL MUNICIPIO RESPECTIVO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

**VALOR DEL CERTIFICADO: \$5,200**

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://enlinea.ccas.org.co/cv.php> seleccionando allá la cámara de comercio e indicando el código de verificación RYkTbXDYy.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

  
**JORGE FEDERICO MEJIA V.**  
**Secretario**

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a JORGE FEDERICO MEJÍA VALENCIA, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.



Firma Secretario AD HOC  
Gil Ardila, Guiomar Patricia



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

**País: REPUBLICA DE COLOMBIA**  
(Country: - Pays:)

**El presente documento público**  
(This public document - Le présent acte public)

**Ha sido firmado por: GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA**  
(Has been signed by: - A été signé par:)

**Actuando en calidad de: SECRETARIO GENERAL AD HOC**  
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

**Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

**Certificado**  
(Certified - Attesté)

**En: BOGOTA - EN LÍNEA**  
(At: - À:)

**EI: 1/23/2017 13:13:33 p. m.**  
(On: - Le:)

**Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN**  
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

**No: A2RBX1313448851**  
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA

**Firma:** (Signature:)

**Nombre del Titular: SINCLAIR S.A.S.**  
(Name of the holder of document:  
Nom du titulaire:)

**Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION  
LEGAL**  
(Type of document: - Type du document:)

**Número de hojas apostilladas: 9**  
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005062891

RVYKTBXDYY Expedido (mm/dd/aaaa): 01/19/2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

**[www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla)**

